



#GUADALUPETADDEI

PIDE PRUDENCIA ANTE CÓMPUTOS

3

DÍAS DURA
EL CONTEO
DISTRITAL.

ASIGNACIONES DE LOS
LEGISLADORES ES TEMA
EXCLUSIVO DEL CONSEJO
GENERAL DEL INE, DICE LA
PRESIDENTE CONSEJERA

300

CÓMPUTOS
DISTRITALES DE-
BERÁ ENTREGAR.MISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que la asignación de diputaciones y senadores, tras las elecciones del 2 de junio, es un tema exclusivo del Consejo General del órgano autónomo.

Sostuvo que hablar de un fraude electoral es imposible, es inválido e incorrecto políticamente hablando, pues decir eso es intentar denostar la labor del INE y la participación de la ciudadanía.

La consejera electoral pidió prudencia a los actores y partidos políticos por la especulación de una supuesta sobrerrepresentación en el Congreso a favor de Morena. "Lo que tenemos que comunicar a todos es que hay que esperar la definición del Consejo General del INE, y he venido pidiendo prudencia a todos los actores políticos. Sin embargo, hay manifestaciones que se están haciendo y están en su libertad de hacerlo, pero finalmente es el Consejo General del INE y



así lo haremos apegados a la ley", aseveró en entrevista con Salvador García Soto, para **Heraldo Radio**.

Afirmó que el proceso electoral ha estado apegado a la ley. Sostuvo que habrá quien diga que la ley está rebasada, pero el marco jurídico, en este momento, es con el que está actuando el INE.

En este sentido, Claudia Zavala, consejera del INE, habló en entrevista con Sergio y Lupita para **Heraldo Radio** sobre los rumores de un posible fraude y dijo: "El fraude en México quedó erradicado desde hace muchos años"; el INE ha tenido toda la información transparente al alcance de la ciudadanía.

Ayer, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afinaron detalles para el siguiente paso de la calificación de la elección presidencial. .

En este encuentro se detallaron los tiempos de la entrega de los paquetes electorales y expedientes para la calificación de la elección presidencial, a cargo del TEPJF, de acuerdo con el convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones. 

LO QUE ACUERDAN

1 • El INE debe entregar al TEPJF boletas y actas.

2 • Del 17 de junio y hasta el 21, el INE entrega cómputos.

3 • TEPJF resguardará documentos y resolverá impugnaciones.



GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

HAY MANIFESTACIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO Y ESTÁN EN SU LIBERTAD DE HACERLO*.



CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA DEL INE

EL FRAUDE EN MÉXICO QUEDÓ ERRADICADO DESDE HACE MUCHOS AÑOS*.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

6

07/06/2024

LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



PREPARAN

• Las presidentas del INE, Guadalupe Taddei, y del TEPJF, Mónica Soto, definieron entrega de paquetes electorales.